

1. Apartado Financiero: 551-Servicios de Apoyo a la Gestión

1.1 Ejecución del presupuesto 2021 asociado a recursos internos

Cuadro 1. Ejecución financiera institucional por clasificación objeto del gasto

Servicios de Apoyo a la Gestión
Al 31 de diciembre 2021
(en millones de colones)

| Partida | Presupuesto actual/ ¹ 2021 | Presupuesto ejecutado/ ² 2021 | Nivel de ejecución |
|---------------------------|---------------------------------------|--|--------------------|
| TOTAL | 48.751,60 | 43.950,42 | 90,15% |
| Recurso externo | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| SUBTOTAL | 48.751,60 | 43.950,42 | 90,15% |
| Remuneraciones | 12.421,62 | 11.726,86 | 94,41% |
| Servicios | 14.457,61 | 11.128,84 | 76,98% |
| Materiales | 336,02 | 197,94 | 58,91% |
| Bienes duraderos | 60,89 | 4,99 | 8,20% |
| Transferencias corrientes | 21.475,45 | 20.891,78 | 97,28% |

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera al [31/12/2021].

1/ Corresponde al presupuesto inicial incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2021.

2/ Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

1.2 FACTORES Y ACCIONES CORRECTIVAS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

Cuadro 2. Factores que afectaron la ejecución financiera

Servicios de Apoyo a la Gestión

Factores para resultados inferiores a 90,00% de ejecución

Al 31 de diciembre 2021

| Nombre de la partida | Nivel de ejecución | | Factores al 31/12/2021 | | | | | | | | | | Descripción "Otro" | | | |
|----------------------|--------------------|------------------|------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|--------------------|--|--|--|
| | 30/06/2021 1/ | 31/12/2021 2/ | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | | | | |
| Servicios | 24,78% | 76,98% | x | | | | | | | | | | | | | 1. Cambios aplicados a la Ley de Presupuesto 2021. 2. Compromisos no Devengados. 3. Modificaciones Presupuestarias |
| Materiales | 22,72% | 58,91% | x | | | | | | | | | | | | | 1. Cambios aplicados a la Ley de Presupuesto 2021. 2. Compromisos no Devengados. 3. Modificaciones Presupuestarias |
| Bienes duraderos | 0,00% | 8,20% | | | | | | | | | | | | | | 2. Compromisos no Devengados. |

Fuente: Liquidación financiera con corte al 31 de diciembre del 2021 y coordinación del Programa presupuestario 551.

1/ Esta información se obtiene del informe semestral.

2/ Esta información se obtiene del archivo Excel remitido por la DGPN, de la hoja "Liquidación".

Análisis de las partidas que presentan una ejecución menor al 90,00%:

Partida 1:

En esta partida se incluyen subpartidas cuyo trámite se tramitan Cargas de Contrato correspondientes a pago de servicios públicos, mantenimiento de edificios, telecomunicaciones, mantenimiento de vehículos, pago de servicios de Seguridad, GPS, limpieza y corta de Zacate y otros. Otras se tramitan vía reserva de recursos como el pago de deducible, viáticos, mantenimiento y reparación de equipo de oficina.

Cabe indicar que gran parte de estas subpartidas están centralizadas en el programa 551 y no están asociadas a un gasto fijo, sino más bien a una proyección de gasto que eventualmente se puede concretar. Al ser difícil de cuantificar con exactitud el gasto, se generan remanentes en las subpartidas que implican niveles de ejecución presupuestaria muy variables.

Partida 2:

Esta partida presenta una situación similar a la partida uno. Dirección de Servicios Generales, cuya ejecución corresponde a dos Departamentos que integran dicha Dirección; a saber: Departamento de Transporte, Departamento de Administración de Edificios. En el caso del Departamento de Transportes la subpartida 20101 “Combustibles y Lubricantes” depende de las variaciones en los precios del petróleo a nivel internacional, en virtud de lo cual en menor o mayor cuantía se van a reportar remanentes; o por los precios que se reporten a nivel internacional; sino porque a nivel del Ministerio un déficit en la subpartida representaría la paralización de procesos de interés institucional y de interés para el país.

Por otra parte en el caso del Departamento de Edificios presupuesta recursos en las subpartidas (20101, 20104, 20199, 20301, 20302, 20304, 20305, 20306, 20399, 20401, 20402, 29904, 29905 y 29906), para realizar bajo la modalidad de caja chica auxiliar (Tesoro Digital) la posible compra de materiales por imprevistos. Lo anterior al depender de una expectativa genera que al final del cierre presupuestario se caduquen reservas con cero ejecución o muy baja.

Partida 5:

La baja ejecución se refleja por una compra, la cual queda como un compromiso no devengado. Las subpartidas que quedaron con presupuesto fueron muy pocas, afectando la ejecución en términos generales de la partida como tal.

Cuadro 3. Razones de los resultados obtenidos

Servicios de Apoyo a la Gestión

Partidas con avance menor al 45,00% al 30/06/2021 y menor al 90,00% al 31/12/2021

| Nombre de la partida | Factores al 30/06/2021 ^{1/} | Acciones correctivas ^{2/} | Razones ^{3/} |
|----------------------|--|---|--|
| Servicios | 1.Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19. 3.Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre. 9.Liberación de cuota insuficiente. 10.Otros (Especifique). | Factor 1: Acción correctiva, ajustes en la Programación Financiera y Flujo de Efectivo. Factor 3: Acción correctiva, la ejecución de los recursos por parte de la unidad ejecutora; por parte del programa seguimiento en cuanto a la presentación en tiempo y forma. Factor 9: Acción correctiva, el Programa aplicó ajustes de cuota presupuestaria. Lo anterior de forma parcial. En otros casos se postergaron procesos de compra. Factor 10: Otros. Cambios aplicados a la Ley de Presupuesto 2021 por parte de la Asamblea Legislativa (moción 2 y 74). El programa descartó procesos de compra, | En esta partida se incluyen subpartidas cuyo trámite se tramitan Cargas de Contrato correspondientes a pago de servicios públicos, mantenimiento de edificios, telecomunicaciones, mantenimiento de vehículos, pago de servicios de Seguridad, GPS, limpieza y corta de Zacate y otros. Otras se tramitan vía reserva de recursos como el pago de deducible, viáticos, mantenimiento y reparación de equipo de oficina. Cabe indicar que gran parte de estas subpartidas están centralizadas en el programa 551 y no están asociadas a un gasto fijo, sino más bien a una proyección de gasto que eventualmente se puede concretar. Al ser difícil de cuantificar con exactitud el gasto, se generan remanentes en las subpartidas que implican |

| Nombre de la partida | Factores al 30/06/2021 1/ | Acciones correctivas 2/ | Razones 3/ |
|----------------------|------------------------------|--|--|
| | | ajustó cantidades y realizó traslados de partidas. | niveles de ejecución presupuestaria muy variables. |
| Materiales | | | <p>Esta partida presenta una situación similar a la partida uno. Dirección de Servicios Generales, cuya ejecución corresponde a dos Departamentos que integran dicha Dirección; a saber: Departamento de Transporte, Departamento de Administración de Edificios. En el caso del Departamento de Transportes la subpartida 20101 “Combustibles y Lubricantes” depende de las variaciones en los precios del petróleo a nivel internacional, en virtud de lo cual en menor o mayor cuantía se van a reportar remantes; o por los precios que se reporten a nivel internacional; sino porque a nivel del Ministerio un déficit en la subpartida representaría la paralización de procesos de interés institucional y de interés para el país.</p> <p>Por otra parte en el caso del Departamento de Edificios presupuesta recursos en las subpartidas (20101,</p> |

| Nombre de la partida | Factores al 30/06/2021 1/ | Acciones correctivas 2/ | Razones 3/ |
|----------------------|--|--|--|
| | | | 20104, 20199, 20301, 20302, 20304, 20305, 20306, 20399, 20401, 20402, 29904, 29905 y 29906), para realizar bajo la modalidad de caja chica auxiliar (Tesoro Digital) la posible compra de materiales por imprevistos. Lo anterior al depender de una expectativa genera que al final del cierre presupuestario se caduquen reservas con cero ejecución o muy baja. |
| Bienes duraderos | 3. Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre. 10. Otros (Especifique). | Factor 1: Acción correctiva, la ejecución de los recursos por parte de la unidad ejecutora; por parte del programa seguimiento en cuanto a la presentación en tiempo y forma. Factor 10: Otros. Cambios aplicados a la Ley de Presupuesto 2021 por parte de la Asamblea Legislativa (moción 2 y 74). El programa descartó procesos de compra, ajustó cantidades y realizó traslados de partidas | La baja ejecución se refleja por una compra, la cual queda como un compromiso no devengado. Las subpartidas que quedaron con presupuesto fueron muy pocas, afectando la ejecución en términos generales de la partida como tal. |

Fuente: Liquidación financiera con corte al 31 de diciembre del 2021 y coordinación del Programa presupuestario 551, Informe seguimiento I semestre 2021.

1/ Indicar la descripción del factor (enunciado del factor, no número) señalado en el informe de seguimiento semestral.

2/ Se refieren a las acciones propuestas en el informe de seguimiento semestral.

3/ Se refieren a las razones por las cuales las acciones correctivas propuestas no fueron efectivas para alcanzar un nivel superior al 90,00% de ejecución.

En el cuadro 4, se deben indicar, para las partidas con porcentaje menor al 90,00% al cierre del año, las acciones correctivas que el centro gestor

implementará el próximo ejercicio presupuestario para lograr una mejor ejecución.

Cuadro 4. Acciones correctivas y fechas de implementación

Servicios de Apoyo a la Gestión
Partidas con ejecución menor al 90,00%
Al 31 de diciembre 2021

| Nombre de la partida | Nivel de ejecución ^{1/} | Acciones correctivas ^{2/} | Persona responsable de brindar la información | Fecha de implementación ^{3/} |
|----------------------|-------------------------------------|---|---|--|
| Servicios | 76,98% | Velar por el cumplimiento de la Programación Financiera | Programa 551 y Unidades Ejecutoras | Ejercicio económico 2022 |
| Materiales | 58,91% | | | |
| Bienes duraderos | 8,20% | | | |

Fuente: Liquidación financiera con corte al 31 de diciembre del 2021 y coordinación del Programa presupuestario 551

1/ Esta información se obtiene del archivo Excel remitido por la DGPN, de la hoja "Liquidación".

2/ Se refiere a acciones que implementará el centro gestor en 2022 para subsanar los problemas de ejecución que se presentaron al 31/12/2021.

3/ Se refiere a la fecha en que las acciones correctivas empezarán a ser implementadas por el centro gestor.

2. Apartado de Gestión: 551-Servicios de Apoyo a la Gestión

2.1 Análisis de los logros obtenidos

a) Comentar ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

Todo el esfuerzo que se realiza a nivel de programa constituye el apoyo a la mejora del sistema educativo, ya sea de una forma directa o indirectamente, por lo tanto, constituye un aporte a la misión de nuestro ministerio. Lo anterior en virtud de las responsabilidades que integran el programa 551 a saber: Dirección de Recursos Humanos, Dirección Financiera, Dirección de Servicios Generales y Dirección de Proveeduría.

| Datos del (la) Director (a) del Centro Gestor | |
|--|-----------------------------|
| Nombre | Wilber Ching Sojo |
| Correo electrónico | wilber.ching.sojo@mep.go.cr |
| Teléfono | 2258-7107 |
| Firma digital | |